Guayaquil, 21 de Febrero del 2001

Señor:
GERENTE,
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato informarles, que he revisado los estados financieros correspondientes a 1.997, con sus respectivos comprobantes y facturas que se encuentran legalizados de acuerdo a la ley; Así mismo libros contables y demás documentos.

Debo informarle que la contabilidad ha sido realizada de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados por la Ley.

Por lo que dejo a vuestro conocimiento y sin otro particular.

Atentamente,

AB. ENRIQUE MEDINA IBAÑEZ
COMISARIO
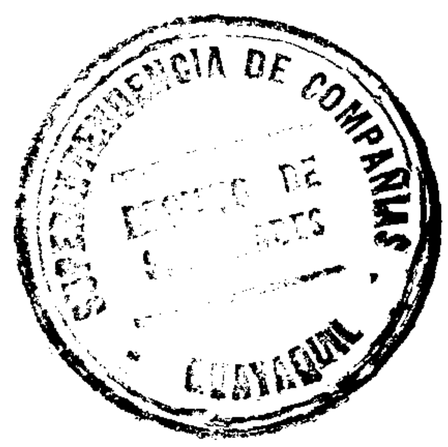
13 MAR. 2001